



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE RIOVERDE
ASUNTO: INFORME COMISION
MARZO/25/2021

LIC. JULIETA MENDEZ SALAS.

Coordinadora General De Los Centros De Justicia
Para Las Mujeres San Luis Potosí, S. L. P.

At'n Lic. Erick Osbaldo Oñate Ramirez
Director Administrativo de los Centros
De Justicia Para las Mujeres

P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que el día martes 23 de marzo del presente acudí a la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., para realizar traslado de usuaria del CJM de Rioverde con numero de expediente interno 157/2021 a la ciudad de San Luis Potosí. Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:


VICTOR HUMBERTO BLANCO PEREZ

Auxiliar logístico del Centro de Justicia

Para las Mujeres, Rioverde, S.L.P.